

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 24 SEP. 2020

Expediente No. 11001 31 03 023 2016 00688 00

En atención a la anterior solicitud, por secretaría expídanse las copias auténticas de las piezas procesales que refiere el apoderado del extremo demandado. (art. 114 CGP).

Notifíquese,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

